



AYTO. DE CABRALES

Código de Documento
SSO11I00BI

Código de Expediente

Fecha y Hora
10-10-2017

Página 1 de 1

Código de Verificación Electrónica (COVE)



BANDO

ANUNCIO DE SERVICIOS SOCIALES

“Ayudas de POBREZA ENERGETICA y Ayudas de EMERGENCIA SOCIAL ”

Convocatoria de ayudas económicas destinadas a personas o unidades familiares empadronadas en el municipio y que carezcan de recursos económicos suficientes para cubrir las necesidades básicas.

Requisitos:

- Estar empadronado en Cabrales
- Unidades familiares con menores a cargo con ingresos inferiores a los límites según el AROPE
- Carecer de recursos suficientes para costear las necesidades básicas.

Documentación:

- Solicitud y ficha de acreedor (disponibles en el Centro de Servicios Sociales)
- DNI de la persona solicitante y demás miembros de la unidad familiar.
- Acreditación de ingresos de la unidad familiar
- Resto de documentación que se señala en la solicitud.

Plazo y Lugar :

Las solicitudes, junto con toda la documentación, se presentarán en el registro del Ayuntamiento de Cabrales, o por cualquiera de los medios establecidos en la ley 39/2015, de 1 de octubre.

Plazo: Del 11 de Octubre al 10 de Noviembre de 2017

En Cabrales, a 11 de octubre de 2017.

EL ALCALDE.



GONZALEZ LOPEZ FRANCISCO
EL ALCALDE PRESIDENTE
11/10/2017 11:46:23